

Ymo. Señor:

Llegaron oportunamente a esta Corporacion las muy atentas comunicaciones de V. P. y G. de 17 y 30 de Mayo ultimo, en que se sirvió anunciarle lo acordado por la Junta general de esa M. N. y M. L. Provincia de Elava, acerca del ante proyecto de una comunicacion ferrea por los puebllos de Cris-pijana e' Garra que enlace las del Nor-te y Bilbao, y el acuerdo de que una seccion del seno de esa Ilustre Corporacion se trasladase a esta Villa con el objeto de con-ferenciarse con la municipalidad acerca del asunto.

Con efecto, ayer se presentaron los Señores D. Francisco Juan de Ayala, D. Vidal de Arrieta y D. Mateo de Moraga, a quienes una seccion del Ayuntamiento tuvo la honra de oír cuanto se sirvieron manifestarles sobre el asunto, transmitiéndolo incontinenti al municipio, el cual abundando en las ideas emitidas por aquellos Señores acerca de la conveniencia que indudable-

mente ofrecería la apertura de dicha
comunicación al país Vasco-Navarro,
tiene el gusto de asegurar a S. V. D. que
así lo reconoce desde luego, y que el citado
permanente acogido favorablemente, merece
por cierto el apoyo moral del Ayunta-
miento de Bilbao

Dios que a S. V. D. me al.
Bilbao 3 de junio de 1862.

El Alcalde Presidente

Mariano de Larraz

Almá. Diputación general de la Provincia
de Alava

Vitoria.